

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA SA

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 – 4
Estado de Situación Financiera	5 – 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 14

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido no es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y la Junta General de Accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

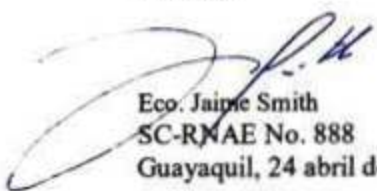
Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Eco. Jaime Smith
SC-RNAE No. 888
Guayaquil, 24 abril del 2018

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA SA

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 – 4
Estado de Situación Financiera	5 – 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 14

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido no es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y la Junta General de Accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Eco. Jaime Smith
SC-RNAE No. 888
Guayaquil, 24 abril del 2018

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
ACTIVO CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	1,141	1,634
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		138	138
Cuentas por cobrar al accionista	4	1,588	-
Anticipo de Impuesto a la renta	4	19	
Impuesto a la Renta – Retención	4	185	
Iva en Compras	4	422	
Crédito tributario años anteriores	4	95	133
Total activos corrientes		3,589	1,905
TOTAL ACTIVO		3,589	1,905



Juan Carlos Mendoza Briones
Gerente General



CPA. Ronald Mora
Contador

Ver notas a los estados financieros

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
PASIVO CORRIENTE:			
Impuesto a la renta por pagar	5	385	38
15% participación de trabajadores		-	30
Total Pasivo		385	68
PATRIMONIO:			
Capital social	6	800	800
Resultados acumulados		1,037	903
Resultado del ejercicio		1,366	134
Total Patrimonio		3,203	1,837
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,589	1,905



Juan Carlos Mendoza Briones
Gerente General



CPA. Ronald Mora
Contador

Ver notas a los estados financieros

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Ingresos	7	22,157	12,021
Reembolso por comisiones	8	4,000	-
Comisiones Pagadas	8	16,405	11,819
 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN		<u>1,752</u>	<u>203</u>
15% Participación Trabajadores		-	30
Gasto por impuesto a la renta corriente	5	385	38
 TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		1,367	134


Juan Carlos Mendoza Briones
Gerente General


CPA. Ronald Mora
Contador

Ver notas a los estados financieros

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Reservas			Resultados del año		
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Resultados del año	Total resultados acumulados
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	-	-	-	311	591
Ganancia del año 2017	-	-	-	-	134	134
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	-	-	-	134	903
Ganancia del año 2018	-	-	-	-	1,367	1,367
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	-	-	-	1,367	3,203


Juan Carlos Mendoza Britones
Gerente General


CPA. Ronald Mora
Contador

Ver notas a los estados financieros

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	1,752	203
Ajuste por impuestos del ejercicio y participación trabajadores	(385)	(68)
(Aumento) Disminución cuentas por cobrar comerciales	-	62
(Aumento) Disminución cuentas por cobrar al accionista	(1,588)	-
(Aumento) Disminución activos por impuestos corrientes	(589)	(133)
Aumento (Disminución) Impuestos por pagar	348	(50)
Aumento (Disminución) de la participación a trabajadores	(30)	(40)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(492)</u>	<u>(27)</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y bancos durante el año	(492)	(27)
EFECTIVO Y BANCOS:		
SalDOS al comienzo del año	1,634	1,660
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,141</u>	<u>1,634</u>



Juan Carlos Mendoza Briones
Gerente General



CPA. Ronald Mora
Contador

Ver notas a los estados financieros

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA, Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 10 de abril de 2014; e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de mayo de 2014; con un capital social de Ochocientos Dólares de Estados Unidos de Norte América; con un plazo de vida de 50 años; su actividad principal es la venta de seguros; su Registro único de Contribuyente es N° 0992866616001.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, edificio World Trade Cener, Kennedy Norte, torre B, piso 7, oficina 705. Guayaquil, Ecuador.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB. La Compañía se cataloga como una microempresa.

2.2. Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4. Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos que la Compañía mantiene en instituciones financieras locales.

2.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.5.1. Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%, tasa establecida por ser una microempresa.

2.5.2. Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Al registrar los valores pagados por los clientes, estando la actividad gravada como tal se indica en el artículo 52 de la Ley de Régimen Tributario Interno se cobrará el valor al impuesto al valor agregado y declarado conforme a la normativa tributaria vigente.

2.6. Patrimonio

2.6.1. Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

2.6.2. Reserva legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

2.6.3. Reserva facultativa. - Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

2.6.4. Resultados acumulados - Adopción por primera vez de las NIIF. - En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

2.6.5. Distribución de dividendos. - La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega del servicio al comprador. Siendo los ingresos obtenidos durante el presente ejercicio económico propio de la actividad comercial que desarrolla la Compañía.

2.8. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. BANCOS

Un resumen del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>...Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	1,141	1,767
Total	<u>1,141</u>	<u>1,767</u>

La compañía tiene una cuenta corriente en el Banco del Pichincha.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

4. VARIOS ACTIVOS

<u>ACTIVOS</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Cuentas por cobrar al accionista	(a)	1,588	-
Anticipo de Impuesto a la renta	(b)	19	
Impuesto a la Renta – Retención	(b)	185	
Iva en Compras	(c)	422	
Crédito tributario años anteriores	(b)	95	133

(a) Corresponde a valores entregados al accionista.

(b) Anticipo pagado por el impuesto a la renta en base al cálculo legalmente exigido, Retenciones del año corriente.

(c) Crédito tributario por IVA.

5. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>...Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,752	203
<u>Menos:</u>		
Participación de trabajadores	-	30
(Pérdida) Utilidad gravable	1,752	137
Impuesto a la renta causado	385	38

6. PATRIMONIO

Capital social:

Representan 800 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$.1,00 cada una.

Reserva legal:

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital. La Compañía constituyó este año la reserva legal.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Reserva facultativa:

Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no tiene constituida su reserva facultativa.

7. INGRESOS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos corrientes de la compañía:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisión	<u>22,157</u>	<u>12,021</u>
Total de ingresos	22,157	12,021

El ingreso corresponde a comisiones cobradas por la prestación de servicios en el área de seguros.

8. GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de los gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reembolsos por comisiones (a)	4,000	12,021
Comisiones pagadas (b)	<u>16,405</u>	<u>11,819</u>
	20,405	23,840

(a) Corresponde a una factura de reembolso cobrada por un accionista por pago de comisiones.

(b) Corresponde a erogación realizadas por la compañía a su intermediario en la venta de las pólizas de seguro, las mismas son canceladas conforme a lo convenido entre las partes y por medio de liquidaciones de compra de bienes o prestación de servicios.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración en abril 24 del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA, Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 10 de abril de 2014; e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de mayo de 2014; con un capital social de Ochocientos Dólares de Estados Unidos de Norte América; con un plazo de vida de 50 años; su actividad principal es la venta de seguros; su Registro único de Contribuyente es N° 0992866616001.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, edificio World Trade Cener, Kennedy Norte, torre B, piso 7, oficina 705. Guayaquil, Ecuador.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB. La Compañía se cataloga como una microempresa.

2.2. Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4. Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos que la Compañía mantiene en instituciones financieras locales.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

2.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.5.1. Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%, tasa establecida por ser una microempresa.

2.5.2. Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Al registrar los valores pagados por los clientes, estando la actividad gravada como tal se indica en el artículo 52 de la Ley de Régimen Tributario Interno se cobrará el valor al impuesto al valor agregado y declarado conforme a la normativa tributaria vigente.

2.6. Patrimonio

2.6.1. Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

2.6.2. Reserva legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

2.6.3. Reserva facultativa. - Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

2.6.4. Resultados acumulados - Adopción por primera vez de las NIIF. - En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

2.6.5. Distribución de dividendos. - La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega del servicio al comprador. Siendo los ingresos obtenidos durante el presente ejercicio económico propio de la actividad comercial que desarrolla la Compañía.

2.8. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. BANCOS

Un resumen del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>...Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	1,141	1,767
Total	<u>1,141</u>	<u>1,767</u>

La compañía tiene una cuenta corriente en el Banco del Pichincha.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

4. VARIOS ACTIVOS

<u>ACTIVOS</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Cuentas por cobrar al accionista	(a)	1,588	-
Anticipo de Impuesto a la renta	(b)	19	
Impuesto a la Renta – Retención	(b)	185	
Iva en Compras	(c)	422	
Crédito tributario años anteriores	(b)	95	133

(a) Corresponde a valores entregados al accionista.

(b) Anticipo pagado por el impuesto a la renta en base al cálculo legalmente exigido, Retenciones del año corriente.

(c) Crédito tributario por IVA.

5. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>...Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,752	203
<u>Menos:</u>		
Participación de trabajadores	-	30
(Pérdida) Utilidad gravable	1,752	137
Impuesto a la renta causado	385	38

6. PATRIMONIO

Capital social:

Representan 800 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$.1,00 cada una.

Reserva legal:

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital. La Compañía constituyó este año la reserva legal.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Reserva facultativa:

Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no tiene constituida su reserva facultativa.

7. INGRESOS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos corrientes de la compañía:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisión	<u>22,157</u>	<u>12,021</u>
Total de ingresos	22,157	12,021

El ingreso corresponde a comisiones cobradas por la prestación de servicios en el área de seguros.

8. GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de los gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reembolsos por comisiones (a)	4,000	12,021
Comisiones pagadas (b)	<u>16,405</u>	<u>11,819</u>
	20,405	23,840

(a) Corresponde a una factura de reembolso cobrada por un accionista por pago de comisiones.

(b) Corresponde a erogación realizadas por la compañía a su intermediario en la venta de las pólizas de seguro, las mismas son canceladas conforme a lo convenido entre las partes y por medio de liquidaciones de compra de bienes o prestación de servicios.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración en abril 24 del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA SA. SEGURIA, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.
